

A lo largo de los años en DIGNITAE FORMACIÓN nos hemos especializado en la **formación tecnológica** y, lo más importante, hemos formado un equipo de personas que entendemos son las más cualificadas en el sector.

Desde las personas que te informan y asesoran sobre las **posibilidades formativas** que mejor se ajustan a tu demanda, hasta los formadores que imparten los diferentes cursos, han sido cuidadosamente seleccionados.

Damos importancia a nuestro catálogo formativo, siempre adaptado y actualizado conforme a los cambios introducidos por los fabricantes, pero también ponemos el máximo esfuerzo en seleccionar docentes altamente cualificados para su impartición.

También, hemos apostado por especializarnos en la formación de la mayor marca de software, **MICROSOFT** – aunque con capacidad más que probada para darte solución en otras necesidades formativas. Así mismo, llevamos desarrollando y trabajando en España desde hace 10 años la Marca **NEW HORIZONS** – **la mayor compañía mundial en la industria de la formación IT**. Las soluciones que ofrece esta franquicia están a disposición de todos nuestros alumnos.

La Política de DIGNITAE FORMACIÓN se define en:

- Mantener una posición activa de cara al cuidado del medioambiente. Continuar con nuestro compromiso de acción social con la comunidad.
- La Calidad y la protección del Medioambiente es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro del colectivo, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de DIGNITAE que se identifique con la profesionalidad y calidad de servicio.

Por ello, orientamos nuestras acciones para:

- **CERCANIA Y FLEXIBILIDAD:** Adaptarnos rápidamente a las necesidades de nuestros clientes.
- **SEGURIDAD:** Garantizar a nuestros clientes que somos una elección fiable.
- **INNOVACIÓN:** Mantener un alto nivel de innovación en la prestación de nuestros servicios, en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
 - **MEDIOAMBIENTE:** Compromiso con la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, así como la correcta gestión de sus aspectos ambientales significativos.
 - **CUMPLIMIENTO LEGAL:** Cumplir puntualmente la legislación y normativa aplicable. Comprometernos al cumplimiento con todos los reglamentos y leyes ambientales que nos sean de aplicación y de aquellas organizaciones o colectivos de los que formemos parte, así como cualquier otro requisito que la entidad suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
 - **FOMENTAR LA MEJORA CONTINUA:** Considerar la mejora continua de la calidad y la eficacia del sistema de gestión es un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes y la prevención de la contaminación.

- RESPONSABILIDAD: Todos y cada uno de los miembros del equipo trabaja de forma responsable buscando el cumplimiento de los valores de la empresa.

El alcance de aplicación del sistema de gestión de calidad de DIGNITAE se describe de la siguiente forma y es de aplicación en la ubicación de Paseo de la Castellana, 143 - 1 planta (Madrid):

“El Sistema de gestión ambiental relacionado con los procesos de Diseño, desarrollo, gestión, ejecución e impartición de proyectos formativos: formación bonificada, formación subvencionada y formación privada.

Esta Política del Sistema del Sistema de Gestión servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política del Sistema de Gestión será comunicada y expuesta públicamente en las instalaciones de DIGNITAE; así mismo se da a conocer al personal externo vinculado con la empresa y se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa a la empresa que lo desee.

22/03/2021

Dirección de DIGNITAE